

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

CUADRO DE HONOR

Secretaria General
Barranquilla - Colombia

ENVIO DE CUADRO DE HONOR
PROGRAMA: DERECHO
PERIODO 202102

Enviamos a uds. el siguiente CUADRO DE HONOR con los 2 primeros promedios del programa, correspondiente al periodo 202102. Se incluye el semestre, el número de créditos matriculados y el promedio obtenido.

	CODIGO	NOMBRE	SEM.	CRED.	PROM	SIN APROX
1	162110166	OYOLA BOLIVAR LORENA ASTRID	2	16	4.8	4,84
2	161820010	BONETT AGUAS VANESSA MARIA	7	16	4.8	4,78

Según el Acuerdo 020-02 los estímulos y criterios para el Cuadro de Honor son los siguientes:

Los descuentos para los estudiantes del cuadro de honor son:

- 1°. BECA
- 2°. MEDIA BECA

Para el cálculo del promedio del Cuadro de Honor se tendrán en cuenta los cuatro primeros decimales después del entero. En caso de empate se definirá por los siguientes criterios:

- 1° Teniendo en cuenta el promedio acumulado.

El promedio mínimo para pertenecer al cuadro de honor es de 4,5

El cuadro de honor quedará en firme dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a su publicación. Para efecto de reclamación, estas deberán presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su divulgación; los mismos serán resueltos a más tardar el MARTES, 28 DE DICIEMBRE DE 2021

ATENTAMENTE



EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL
SECRETARIO GENERAL